

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 9186
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2016ER3281

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				SOLICITANTE: Comunidad	
COE	20	MÓVIL	8		
FECHA	7 de Marzo de 2016	HORA	15:15 P.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

PREDIOS	Carrera 103C Bis No 141B-80	ÁREA DIRECTA			1000 m ²		
SECTOR CATASTRAL	El Poa	POBLACIÓN ATENDIDA			3		
UPZ	28-El Rincón	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	1
LOCALIDAD	11-Suba	PREDIOS EVALUADOS			1		
CHIP	AAA0131KXAF	OFICIO REMISORIO			CR-24042		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA
 INUNDACIÓN
 ESTRUCTURAL

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El Predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80, se encuentra ubicado en el Sector Catastral La Poa de la localidad de Suba y según el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa e Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003, el sector no presenta categorización de amenaza por procesos de remoción en masa ni por inundación.

DI-9186

Página 1 de 7

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALMBENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

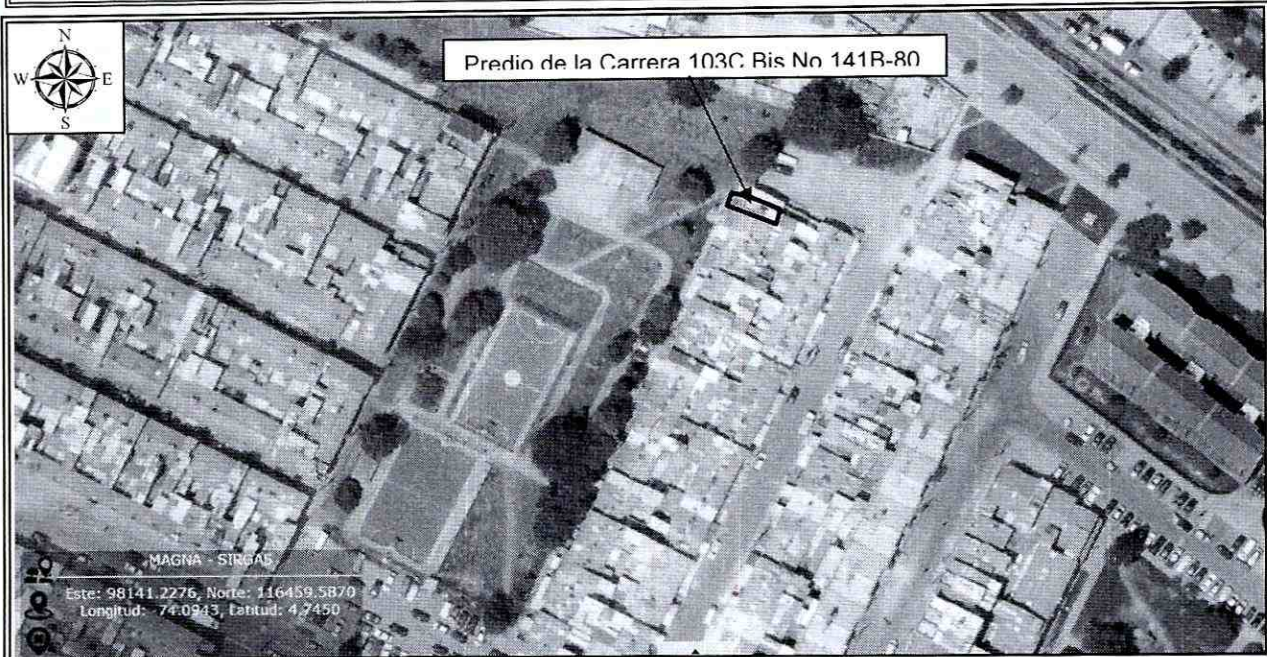


Figura 1. Localización para el predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80, del sector catastral El Poa de la Localidad de Suba.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 7 de Marzo de 2016, en atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80, en el sector Catastral El Poa, de la Localidad de Suba, identificando que se emplazan viviendas de dos (2) a cuatro (4) niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y en algunos casos en concreto; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas. Así mismo, se observó que dichas edificaciones se encuentran emplazadas en un terreno de tendencia plana.

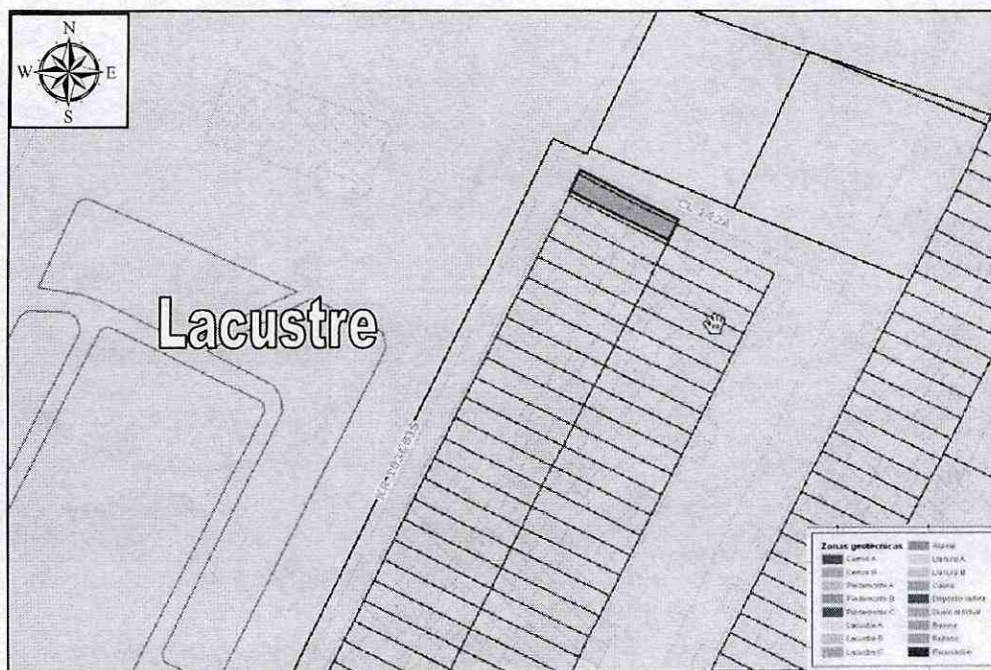
El predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80, corresponde a una vivienda de dos niveles construida en mampostería parcialmente confinada, placas de entre piso en concreto reforzado y cubierta en tejas de asbesto cemento que se apoyan sobre los muros perimetrales de la vivienda, vivienda en la que no se identifican fisuras, grietas u otro tipo de patología que indiquen compromiso en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Por otra parte, hacia el costado sur-occidental del predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80, se encuentra una zona de recreación (parque infantil, canchas de baloncesto y senderos peatonales en concreto), donde se evidenciaron hundimientos y roturas de losas en los senderos peatonales y en el costado norte de la vivienda de la Carrera 103C Bis No 141B-80, se ven expuestas las redes de gas natural y acueducto, adicional a esto, en la zona verde se observan grietas en el terreno de aberturas cercanas a los 10cm y longitudes hasta de 10m y hundimientos puntuales en áreas cercanas a los 50cm² y se emplazan individuos arbóreos de altura variable (10m-20m).

Entre las posibles causas por las cuales se están presentando las afectaciones evidenciadas, se encuentran los cambios volumétricos que puede presentar el subsuelo, sumado a los procesos de succión y acción radicular causados por los árboles que se encuentran en la zona verde; situaciones que con base en la inspección visual no se pueden precisar.

Es importante mencionar que, de acuerdo con el mapa geotécnico de Bogotá (Figura 2), la zona evaluada se encuentra localizada sobre un depósito lacustre caracterizado por presentar arcillas muy plásticas, con altos contenido de humedad y gran potencial expansivo. Estos materiales son muy sensibles a los cambios volumétricos y pueden generar asentamientos importantes en épocas de verano en las cuales se produce déficit de humedad en el subsuelo, el cual se agudiza con la presencia de vegetación.



DI-9186

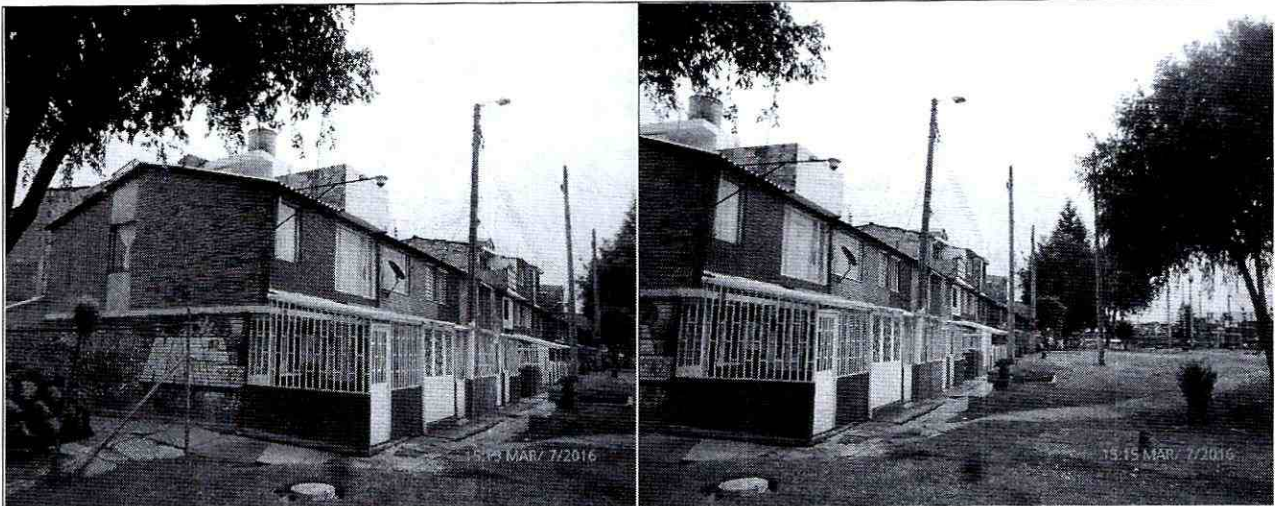
Figura 2. Zonificación geotécnica sector El Poa de la Localidad de Suba. (Información tomada del Geoportal)

Página 3 de 7

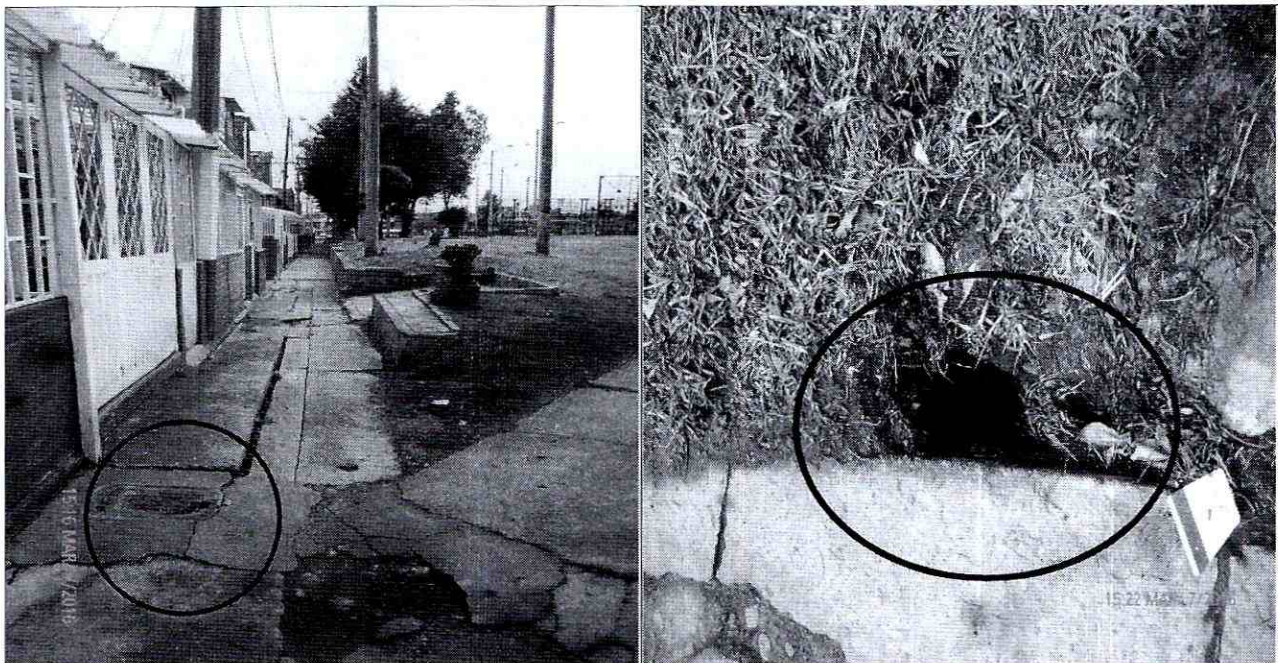
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ASISTENTE Instituto Colombiano de Estudios de Riesgos y Cambio Climático.</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografías 1 y 2. Predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80, sector Catastral el Poa de la Localidad de Suba y sector aledaño al mismo.



Fotografías 3 y 4. Se observan hundimientos y roturas de losas en los senderos peatonales y en algunos sectores se ven expuestas las redes de gas natural y acueducto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	x	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?	<input type="text"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	---	-------------------------------------	--------	----------------------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80.
- Aumento en las afectaciones evidenciadas en el sector de la Carrera 103C Bis Con Calle 141 y 142A, del Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector de la Carrera 103C Bis Con Calle 141 y 142A, del Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba.
- Se dan las recomendaciones verbales a los propietarios de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las estructuras y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de los inmuebles. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80, en el Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio.
- La funcionalidad y transitabilidad del sendero peatonal localizado en el sector de la Carrera 103C Bis Con Calle 141 y 142A, del Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba, no se encuentran comprometidas por las afectaciones evidenciadas.
- La funcionalidad de las zonas recreativas del parque localizadas en el sector de la Carrera 103C Bis Con Calle 141 y 142A, del Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad bajo cargas normales de servicio por afectaciones identificadas en las zonas verdes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 2020-2024 Instituto Especial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en las viviendas, las mismas pudiere presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES



- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de succión de los árboles localizados en el sector de la Carrera 103C Bis Con Calle 141 y 142A, del Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba, y determinen si existe una relación entre las afectaciones evidenciadas en los senderos peatonales y la zona verde con los individuos arbóreos cercanos al sector.
- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, desde su competencia, realizar verificación de las redes de acueducto y/o alcantarillado del tramo de la Carrera 103C Bis Con Calle 141 y 142A, del Sector Catastral El Poa de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

la Localidad de Suba, con el fin de determinar si las redes del sector, están presentando algunas afectaciones por los hundimientos identificados en el mismo.

- A la Empresa Gas Natural FENOSA, desde su competencia, realizar verificación de las redes a su cargo en el tramo de la Carrera 103C Bis Con Calle 141 y 142A, del Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba, con el fin de determinar si las redes del sector, están presentando algunas afectaciones por los hundimientos identificados en el mismo.
- Al IDRD Instituto Distrital de Recreación y Deportes, adelantar las acciones administrativas tendientes a identificar al responsable y/o responsables de realizar el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del parque ubicado en la Carrera 103C Bis Con Calle 141 y 142A, del Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba.
- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 103C Bis No 141B-80, en el Sector Catastral El Poa de la Localidad de Suba, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda; esto con el fin de garantizar durante la vida útil del mismo las condiciones adecuadas para su uso.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró

<p>Firma: _____ Nombre: FREDY ENRIQUE QUIROGA Profesión: INGENIERO CIVIL-ESP EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MP: 25202 – 183446 CND</p>
<i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Reviso

<p>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>